

Varona, legalmente Gallo

En unas horas se destrabó el dilatado trámite migratorio que mantenía fuera del terreno al pelotero habanero-espirituano Alexis Miguel Varona, a pesar de estar incluido en la nómina oficial del equipo

Elsa Ramos Ramírez

El del pelotero habanero-espirituano Alexis Miguel Varona Núñez es el más reciente de los casos que reventan en las redes, como otra de las paradojas que enfrenta el béisbol cubano.

Por suerte, lo que demoró casi ocho meses en resolverse, se solucionó en horas, luego de que saliera a la luz pública. Dejó, sin embargo, enormes lecciones de cómo encarar un asunto que no debió llegar a tal grado de lentitud y burocratismo.

Les cuento. El muchacho hizo el grado en la nómina oficial de 32 jugadores de los Gallos en la actual Serie Nacional, pero, aunque tenía traje, número (4) y ganas, no había podido jugar a causa de un limbo migratorio. Y pese a que no es el único que aún no ha salido al terreno, el hecho de ser repatriado convirtió el tema en comidilla del terreno virtual. *Escambray* entró al terreno real y despejó incógnitas.

Hasta Sancti Spíritus llegó el capitalino cuando el mánager Eriel Sánchez lo vio mientras preparaba el equipo Cuba Sub-23 para los Primeros Juegos Panamericanos Junior en Colombia: “Estaba en la preselección de Industriales, supe que había sido cuarto bate en equipos Cuba en categorías inferiores, vi sus cualidades, juega cuadro, los jardines, es joven, guapea la pelota, con deseos de jugar y esas cosas se pueden aprovechar en el equipo, hablé con Guillermo Carmona y me dijo: ‘Te lo puedes llevar sin problemas’”.

Varona, por su parte, no lo pensó dos veces. “Eriel me dijo que aquí me daría juego, no vine ni por un año ni por dos, sino por el tiempo que Sancti Spíritus quiera”. Hizo la preparación con los Gallos y por su rendimiento se ganó un puesto entre los jugadores de cuadro, pero no ha puesto los pies en la arcilla.

Sucede que el muchacho estuvo en República Dominicana por cuatro años, tras el sueño de llegar a las Grandes Ligas, como ha sucedido a decenas de peloteros cubanos: “Allá los emigrantes, más los peloteros, pasan mucho trabajo con el tema de la firma, las personas te dicen que hay un equipo y todo bien, pero entonces ellos piden dinero y más dinero y te tronchan, me jodieron el futuro, entonces regresé porque, joven como soy, quedarme allá sin hacer nada...; vine para acá, muchos cubanos allá están abandonados”.

Y regresó, a tenor de las disposiciones actuales del béisbol cubano que permiten este tipo de reinserción, pero comenzó el otro juego: “Llegué en noviembre del 2020, desde ese tiempo hasta el 16 de junio del 2021

me presenté varias veces en la Oficina de Inmigración del municipio de Cerro, en La Habana, pero no podía presentar los papeles porque todo estaba parado por la pandemia, pero ese día de junio sí los entregué, fui el primero de La Habana en hacerlo, me dijeron que los trámites demoraban de seis meses a un año”.

Varona no está ilegal en Cuba. Tal como procede con todo ciudadano que pide repatriación, posee un documento que lo identifica en ese proceso: “Con eso puedes hacer lo que quieras en el país, es lo que te representa, incluso para sacar los mandados por la libreta fui con ese papel y me los dieron y me dijeron que me los darían mientras saliera el carné”.

Podía hacer lo que quisiera, incluso ejercer el voto, pero no jugar pelota. Suena burocrático y contradictorio, mas sigamos. Según el mánager Eriel Sánchez: “Lo presentamos antes de la confección del equipo de 40 a la Comisión Nacional. En el congresillo presenté el caso con el documento, me dijeron: ‘Lo puedes tener en el equipo, pero no lo puedes poner a jugar hasta tanto no se termine el trámite de repatriación’”.

Nelson Ventura, comisionado provincial de Béisbol, corrobora esa propia gestión: “Junto con la dirección provincial de Deportes, hicimos lo establecido, confeccionamos el documento que nos pide la Comisión Nacional como que las autoridades de la provincia están de acuerdo. En el congresillo se nos dijo que esos casos se dejaran en la reserva, eran como 13 en el país y se han ido resolviendo. El trámite migratorio no depende de la provincia porque él tiene dirección en La Habana, hicimos lo que estaba a nuestro alcance”.

Hasta el pasado miércoles, cuando *Escambray* indagó, no había tenido solución y, a juicio del comisionado, lo incluyeron en el equipo “porque pensábamos que el documento iba a salir más rápido, pues cuando el caso del espirituano Yankiel Mauris no llegó a tres meses”.

Sin carné no podía ni jugar pelota ni cobrar por ella durante todos esos meses, pues, según la indagación, sin carné no se puede hacer el contrato, aunque está en la nómina. Ya, de acuerdo con declaraciones realizadas en horas de la mañana de este viernes por Laidalí Santana, directora provincial de Deportes, el joven puede cobrar, como todos los atletas.

Leída la novela, vamos a los avances del próximo capítulo. El de Varona no es de los casos, como se ha enfocado en las redes, a los que no se les ha ayudado. Coincido con el comisionado provincial: “Si no lo quisiéramos aquí, no lo hubiéramos puesto en el equipo”. O sea, que Sancti Spíritus ha tenido la intención de que juegue y arropó en sus filas a un joven talento que quizás estuviese fuera de la Serie Nacional, ya que Industriales no lo llevó a sus filas, y entonces hablaríamos de otra cosa.

De lo que se trata es de revisar los procedimientos a tono con los tiempos. Si el béisbol cubano les abre los terrenos hasta a quienes han jugado en las Grandes Ligas sin tantos papeleos, ¿cómo no evaluar estas trabas burocráticas que pueden resolverse con un clic, una conversación o una llamada, como al parecer se hizo ahora, si tenemos en cuenta que, en horas, desataron un nudo de meses?

Lo mejor sería que los trámites se cumplieran, para él y para otros, tal como lo establecen las disposiciones legales “Hasta 90 días, contados a partir del día en que se realiza la solicitud”, según aparece en el sitio Cubatramite.com.

Lo otro: mientras dura el limbo migratorio, dilatado en demasía para estos tiempos digitalizados, el documento de trámite, que le da derecho a integrar equipos, hospedarse en hoteles, votar y hasta comprar con la Libreta de Abastecimiento, ¿cómo no permite algo menos complicado como jugar, en este caso, pelota?

Y algo que trasciende el béisbol. No se trata de Varona, que puede resolver o no parte de los problemas de los Gallos en estos inicios; el asunto es de conceptos, de cambiar procedimientos, mentes y hasta puestos si es preciso. Porque se trata de jóvenes que, por las razones que sean, quieren retornar al país a jugar la pelota nuestra en un contexto donde crece a galope la emigración de peloteros y no peloteros; un Carné de Identidad, un papel, una firma, un trámite no pueden marcar la diferencia cuando están en medio Cuba y sus brazos abiertos para el que quiera regresar.



En el conjunto resalta Yamara Amargo, por años la mejor jugadora del país.

Basquetbolistas en pos de la Liga Superior

Tanto el equipo masculino como el femenino aspiran a estar entre los medallistas en esta versión del evento

Aunque no se ha definido fecha de inicio ni algunos aseguramientos, ni tampoco existe garantía de vestuario, los equipos espirituanos que pretenden intervenir en la Liga Superior de Baloncesto continúan su fase de preparación para el evento.

La presencia de las principales figuras del básquet espirituano ilustra que a pesar de la larga parada de dos años sin jugar no hizo mella en los colectivos.

Entre ellas resalta Yamara Amargo, por años la mejor jugadora del país. “Ella está en muy buena forma e integrada muy bien al grupo, del cual es líder —comenta Heriberto González, director del elenco femenino—. Este grupo lleva junto bastante tiempo, llegaron con tremendos deseos, la preparación es la misma de la última liga, han asimilado bien las cargas de trabajo en la preparación, contamos con una mezcla de juventud y experiencia con atletas de la talla de Yoana Fernández, Enriqueta Neyra y Jessica Duquesne.

“Es un equipo rápido que depende de nuestras defensas y tiradoras. Queremos estar entre los primeros cuatro, sabemos lo que es estar en la élite y ese es el compromiso con la provincia y nosotros mismos”.

Pero Carlos Plascencia, el comisionado provincial, es más

ambicioso: “Tenemos pronóstico de medallas de los dos equipos. En el 2019 terminamos en tercer lugar integral por provincias en la liga y eso es una fortaleza; la preparación se ha hecho desde noviembre en buenas condiciones en una instalación de primer nivel como la Yayabo y la alimentación está acorde a los tiempos que se están viviendo”.

Explica que el masculino, dirigido por Michel Díaz, cuenta con la mayoría de los muchachos que lograron el quinto lugar en la última liga. “Tenemos al capitán del equipo Mario Luis Troyano Torres, quien fue defensa titular del equipo nacional, Luis Ángel Castillo, Adrián Valdés, Daniel García, Dayán Zaporta, Frank Mestre, quienes fueron campeones escolares en el 2012 y ganadores del título en los juveniles del 2015”.

Acerca del evento, adelanta que los conjuntos espirituanos deben iniciar ante Capitalinos como visitantes. “Supuestamente debe empezar el 4 y el 5 de marzo. Ya se hizo el congresillo, es la tercera vez que se entrena para este evento que constituye la continuidad de la participación del Torneo de Ascenso del 2019, cuando se paró por la pandemia”. En el congresillo técnico se informó sobre la participación de seis equipos en el femenino y ocho en el masculino. (E. R. R.)



El muchacho hizo el grado en la nómina oficial de 32 jugadores de los Gallos. /Foto: Vicente Brito